

Sello 4.^o
40 mrs.



Año de
1820.

primero de Mayo de mil ochocientos veinte. habiendo concurrido a estas Capi-
tulares los Sr. D Pedro Carrero Sanchez y D Fran.^o Fernandez Secer Al-
caldes Ordinarios, D Jose de Goya, D Fran.^o Mariano Fernandez, D Fernando
Perez Felipe y D Bartolome Sanchez Rosa, Regidores, con la asistencia de
D Antonio Malera Fernandez y la de D Vicente Espinosa, Procuradores Sindi-
cos General y Personero, Concejo Justicia y Regimiento de esta dha Villa por
s. est. con quienes al acordado en el dia de ayer, procedieron sus mds a
posesionar en sus respectivos empleos a los Sr. nuevamente electos y lo verifi-
caron en la forma siguiente. El mencionado D Jose de Goya Regidor Decano, re-
cibió juramento que hicieron segun derecho a los Sr. Alcaldes D Antonio Man-
silla Capel, y D Pedro Fernandez Lopez, y so cargo de el ofrecio de defender el
interio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima y los privilegios
y regalias de que esta Villa goza, juramente desempeñar las obligacio-
nes de sus empleos con la exactitud y pureza que requieren, valiendose pa-
ra los casos que ocurran de Letrados de Ciencia y conciencia; en cuya
virtud pndo en manos de dichos Sr. y en cada uno de ellos una Carta alta
de Justicia en señal de la Real Jurisdiccion que reciben y los coloco en el
preminente lugar lo que sirvió a sus mds de posesion.

Seguidamente se presentaron los Sr. D Vicente Sanchez Valera, D Fran.^o
Fernandez, D Fran.^o Carrero Fern.^o y D Tomas de Segar Bonaque, Regi-
dore nuevamente electos para el presente año, y juraron en forma en manos
del Sr. Decano defender la pureza de la Virgen Maria en el instante de su
animacion dichosa, y los privilegios y regalias de que esta Villa goza; y
que evacuaran las comisiones que en obsequio del Rey nuestro Señor y en
servicio se les confieren por esta Corporacion; en cuya virtud dho Sr. los colo-
có en sus respectivos puestos sirviendoles de posesion.

Sin intermision se presentaron D Mateo Garcia y D Juan Fernandez
nuevamente electos el primero Procurador Sindico General y el segundo Al-
calde de la dha Hermandad, y el Sr. Decano les recibió el juramento de
costumbre, y so cargo de el ofrecio de defender el interio de la Concepcion
las regalias y privilegios de esta Villa y las obligaciones anejas a sus
empleos: en cuya virtud dho Sr. Decano los coloco en sus puestos y les
sirvió de posesion.

Acto continuo se presentó D Juan Fern.^o Garcia nuevamente electo Al-
guacil mayor y cuando presentes el que es D Jose Sanchez Valera, dho
Sr. Decano, tomó de las manos del segundo la Carta de Justicia que

